

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**Acta Nro. 005-FTTG-001-2025
Local Nro. 201**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del 2025, siendo las 09H50, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reunió el Comité de Subasta de Locales de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, en calidad de delegado del señor Alcalde de Guayaquil; el señor Carlos Asanza Colmont, en calidad de Gerente General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Abg. Guillermo Bazaña Constante, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; y el Ing. Andrés Medina Veintimilla, Director Comercial y Marketing de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretaria del Comité.

Preside la sesión el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nro. 201 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

PUNTO UNO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nro. 201 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por el comité en sesión de fecha 22 de abril del 2025, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL ECUADOR FENACOTIP. - Realizada la revisión de la documentación solicitada, consistente en:

- Remitir Estatutos Vigentes de la Cooperativa
- Remitir Nombramiento Vigente del Representante Legal debidamente inscrito ante Autoridad Competente
- Remitir la declaración de Impuesto a la Renta año 2024.

Una vez concluida la revisión de los documentos presentados dentro de la etapa de convalidación de errores, y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso, el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases del proceso de Subasta de Locales Nro. FTTG-001-2025, resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por **FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL ECUADOR FENACOTIP**, respecto del local **Nro. 201** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.
2. **CONVOCAR** al Comité de Subasta de Locales a la etapa de calificación por puntaje el día 01 de mayo del 2025 a las 16H00, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS. - VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10h10. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Abg. Paulo Salas Plúas
DELEGADO DEL ALCALDE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Sr. Carlos Asanza Colmont
GERENTE GENERAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUBASTA

Abg. Guillermo Bazaña Constante
DIRECTOR JURÍDICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ing. Andrés Medina Veintimilla
DIRECTOR COMERCIAL Y MARKETING
SECRETARIO DEL COMITÉ